Normativa IX Carrera Popular "SAN SILVESTRE COMPETEÑA"

El Ayuntamiento de Cómpeta a través de su Concejalía de Deportes se complace en invitarles a la IX edición de la Carrera Popular San Silvestre Competeña, incluida en el XXXIII Circuito Provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga, la normativa será la siguiente:

- La carrera se disputará el domingo 28 de diciembre de 2025 desde las 10:30. Para las categorías Sub8, Sub10, Sub12, T1/35 y T11 se delimitará un recorrido de 340m. (Recorrido 1) (1, 2 y 3 vueltas respectivamente) por las calles céntricas del pueblo. La categoría Sub14, Sub16 y T/20-21 realizarán otro recorrido por el centro del municipio de longitud 430m (Recorrido 2) (3 y 4 vueltas respectivamente). Por último, a partir de la categoría Sub18 se establecerá un recorrido circular de 8,5 km. Todas las salidas se efectuarán desde la Plaza Almijara.
- Las inscripciones se podrán realizar hasta el jueves 25 de diciembre. Después de esta fecha, no se admitirán inscripciones, tampoco el día de la prueba. El coste de la inscripción será de 2 € para todas las categorías hasta Sub16 (incluida) y de 5 € para el resto de las categorías.
- Los dorsales se recogerán en el circuito una hora antes de iniciarse la prueba. Las inscripciones se podrán realizar:
- En la web <u>www.atletismofaa.es</u> (apartado inscripciones carreras). A través de ella se realizará el pago mediante tarjeta.



 Las inscripciones locales se podrán realizar por Guadalinfo, si se tiene problemas.

A todos los participantes inscritos hasta el miércoles 24 de diciembre de 2025 se les regalará una camiseta técnica. A los inscritos después no se les garantiza.

- Premios. Trofeo para los tres primeros clasificados en cada categoría (femenina y masculino). Además, habrá premios a los tres primeros clasificados locales que participan en el recorrido 3 (femeninos y masculinos).
- Premio para el club más numeroso.
- Regalo en productos de la tierra para los 3 primeros clasificados (masculino/femenino) de la general.
- Habrá medallas finisher para todas las categorías.
- La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan ocasionar los participantes por negligencia de los mismos.
- La carrera cuenta con un equipo de voluntarios que realizará diversas labores organizativas, que estará a disposición del corredor durante la prueba y que estas personas, se mantendrán en sus puestos como máximo 1 hora después desde la llegada del primer corredor.
- Los dorsales se recogerán en la Plaza Almijara una hora antes de iniciarse la prueba.
- La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado todo el recorrido completo, que corra con dorsal o datos de otro participante o dé muestras de comportamiento



antideportivo.

- La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas y de las del Circuito provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga.
- La prueba contará con servicio médico en toda la carrera.
- Pese a las medidas de seguridad establecidas para la carrera, rogamos mantengan precaución ante las posibles salidas de vehículos que puedan encontrarse en el trayecto.
- Los aseos destinados a los participantes están situados en el Paseo de las Tradiciones, anexo a la Plaza Almijara. Los vestuarios en la Piscina municipal situada en el Camino de Árchez para los participantes.
- La organización se reserva el derecho de modificar la normativa establecida para esta carrera.

1.- Cuadro de horario y distancias:

HORA	CATEGORÍA Año de Nacimiento	DISTANCIA	VUELTAS
10:30	-Sub8 (2018 y posteriores)	340 m.	1 vuelta al circuito 1
10:40	-Sub10 (2016 y 2017)	680 m.	2 vueltas al circuito 1
10:50	-Sub12 (2014 y 2015)	1020 m	3 vuelta al circuito 1
11:10	-Sub14 (2012 y 2013)	1290 m	3 vuelta al circuito 2
	-Sub16 (2010 y 2011)	1720 m	4 vuelta al circuito 2



A partir 12:15	-Sub18 (2008 y 2009) -Sub20 (2006 y 2007) -Sub23 (2003, 2004 y 2005) -Senior (desde 2002 y anteriores) -Master: de 35 a 39 años de 40 a 44 años de 45 a 49 años de 55 a 59 años	8,5 km	Circuito 3
	• de 45 a 49 años		

DIVERSIDAD FUNCIONAL					
HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA	VUELTAS		
	Año de Nacimiento				
	-T1/35 (déficit intelectual grave o déficit en la movilidad. Silla de ruedas, etc.) -T11 (déficit visual o invidente)		1 vuelta al circuito 1		
10:50	-T20/21 (déficit intelectual leve o moderado y/o Síndrome de Down)		3 vueltas al circuito 1		
12:15	- Open (cualquier participante con discapacidad que realice la prueba más exigente de la carrera)	8,5 km	Circuito 3		
12:15	-Joelette	8,5 km	Circuito 3		

2.- Mientras se realiza la carrera de los mayores, los más pequeños podrán disfrutar de animaciones infantiles.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA



3.- Al finalizar la carrera, los participantes y voluntarios, tendrán una invitación por cortesía del Excmo. Ayuntamiento de Cómpeta.

Trabajaremos con voluntad e ilusión para que nuestra carrera popular esté a la altura de nuestros participantes.

Confiamos en que puedan gozar al máximo de la experiencia y que disfruten de una apacible mañana en nuestra localidad, sin olvidar, como no puede ser de otra manera, que la prudencia y la responsabilidad de todas y cada una de las personas implicadas en estos tiempos tan difíciles, es vital para conseguirlo.

iFELIZ AÑO 2026!

La organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc. De acuerdo con lo previsto en la ley Orgánica de Protección de datos 15/1999 de 13 de diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Cómpeta.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA